REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cinco (05) de marzo de dos mil trece (2013)

Radicado	05001 33 33 020 2012 00438 00
acción	DESACATO
Accionante	LUIS ALDEMAR GIL ZULUAGA
Accionadas	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Asunto	Pone en conocimiento

Póngase en conocimiento del accionante, la respuesta emitida por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS** (fl. 8 a 11), para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
JUEZA

gzg

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,

Medellín, 07 de marzo de 2013, fijado a las 8 a.m

Verónica Mª Pedraza P.
VERONICA MARIA PEDRAZA PIEDRAHITA
SECRETARIA